

ANEXO CIRCULAR 021/2023 CAMPEONATO DEL PA P&P SUB 18

Deva Golf / 26 y 27 de Julio

El CTJ de la FGPA ha decidido modificar la Circular 21/2023 referida al Campeonato del PA Sub 18 P&P, al considerar que resulta más adecuado limitar el número de hoyos que disputarán los jugadores/as de categoría benjamín, para adaptar la modalidad de juego a las características de dicha categoría. Para ello, se publica el siguiente Anexo a la Circular de la competición, que se modifica en ese único aspecto, quedando vigente en todo lo demás:

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap SMH, en vigor expedida por la RFEG que cumpla 18 años o menos en el año en el que se celebre la competición y con hándicap exacto igual o menor:

- Hándicap Máximo (11 años o mayor): 48
- Hándicap Máximo Categoría Benjamín: 54

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará a un total de dos vueltas:

- Jugadores de (11 años o mayor): Stroke play a 36 Hoyos, en dos jornadas consecutivas, a razón de 18 hoyos por día.
- Jugadores de Categoría Benjamín: Stroke play a 18 Hoyos, en dos jornadas consecutivas, a razón de 9 hoyos por día. Siendo del 1 al 9 los hoyos que jugarán ambos días.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

PREMIOS

Tanto para Masculino como Femenino (Jugadores de 11 años o Mayor)

- ❖ Campeón/a Scratch
- ❖ Subcampeón/a Scratch
- ❖ Primer Clasificado/a Hándicap
- ❖ Segundo Clasificado/a Hándicap

Tanto para Masculino como Femenino (Jugadores Categoría Benjamín)

- ❖ Campeón/a Scratch
- ❖ Subcampeón/a Scratch
- ❖ Primer Clasificado/a Hándicap

Los premios son acumulables.

El Comité de Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del "CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS SUB18 P&P 2023" y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 11 de Julio del 2023

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS